

# EL DEMOCRATA

## DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 531.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 16 de Agosto de 1909.

### LOS VIAJES

#### Antaño y hogaño

Los defensores de la tradición, los panegiristas del pasado suspiran recordando ¡aquellos tiempos! de beatífica ignorancia en que las gentes viajaban con la velocidad de las tortugas.

¡Eran aquellos tiempos unos buenos tiempos!

Tenían, sin embargo, el inconveniente de que los viajes eran peligrosos, y las personas apenas salían de sus villorrios temiendo las contingencias.

Hoy, dígame lo que se quiera, y con placer de los neos, a pesar de la falta de fe, y de la tibieza, que se nota en el cumplimiento de los deberes religiosos, reyes y magnates, frailes y curas, pobres y ricos, gordos y flacos, viajan con una comodidad que raya en lo inverosímil a no verlo con nuestros propios ojos.

El automóvil, el *breat*, el coche-cama, el coche-salón, los mullidos asientos, los áereos coichenes, la trepidación suave, la velocidad vertiginosa que proporciona a un buen cristiano la inefable dicha de oír misa en Madrid y rovena en cualquier puerto de mar, son preferidos al armatoste con ruedas, al caballo matalón, al mulo cocedor y al paciente jumento.

Solo una nube empaña el cielo de los viajeros neos: pensar que todas esas invenciones son debidas a endiablados hombres de ciencia protestantes o libre-pensadores, excomulgados por el Papa, y que tal vez esas vías metálicas que recorren cómoda y velozmente seaa caminos del infierno.

Pero no los dejan, considerando que más vale ir al infierno con comodidad, que al cielo con agujetas, montados en burro y cubiertos de barro desde la planta al cabello.

En los felices tiempos a que nos pretendemos retrotraer los clericales, no había ingenieros, ni maquinistas, ni ferrocarriles, ni siquiera carreteras; pero, en cambio, había cada teologazo que metía miedo.

Por lo demás, cada cual caminaba por donde podía y llegaba a su destino... cuando llegaba.

El viaje del rey don Felipe IV a Andalucía, descrito por el chispeante don Francisco de Quevedo, nos da una ligera idea de como viajaban desde el rey hasta el último plebeyo en los tan ensalzados días que recuerdan con fruición los reaccionarios.

«Yo caí,—dice D. Francisco,— San Pablo cayó; mayor fué la caída de Luzbel. Mis pies no han menester de apetitos para tropezar; soy tartamudo de zancas y achacoso de portante.

Volcóse el coche del Almirante (íbamos en el seis), descalabróse D. Enrique; yo salí por el zaquizami del coche, asiéndome uno por las quijadas; y otro me decía: D. Francisco, déme la mano, y yo le decía: don Fulano déme el pie...»

«Llegamos a Aranjuez, y aquella noche, D. Enrique y yo tuvimos dos obleas por colchones y medio dormimos sin almohada; pero con sobra de chinchés.

Dormí con pié de amigo, soñé la cama, tal era elle.»

Del condado pasamos a Linares, jornada para el cielo y camino de

salvación, estrecho y lleno de trabajos y miserias. Ibamos en el coche cuatro y tiraban penosamente de él diez mulas; y en anocheciendo, en una cuesta que tienen los de Linares para cazar acémilas y coches nos quedamos atollados.

No había medio de salir y determinamos dormir sin cenar en el coche.

Estaba la cuesta toda llena de buegas y hachones de paja que habían puesto fuego a los olivares del lugar.

Oíanse lamentos de arrieros en pena, latigazos, azotes, gritos y maldiciones de cocheros, blasfemias de caminantes atascados. Los de a pié sacaban la pierna de donde la metieron, sin media ni zapato; y hubo alguno que dijo: ¿Quién descalza allá abajo?

En fin, la cuesta parecía un purgatorio de mentirigillas.

«Yo vengo sin pesadumbre y sin cama; que há seis días no sé de mi baul. Dormimos a pares D. Enrique y yo; hay camas de siete durmientes.»

«Es cosa de ver a su magestad con dos caballeros, el uno Zapatilla y el otro Zapatón.

¡Y vernos ayer a Montero y a mí asistiendo de responso al entierro de nuestro coche, venimos de peregrinos desde una legua, él riéndose de verme cojear, pidiendo bueyes para sacar una pierna, y yo diciéndole al bajar un cerrito llevase la panza en sus manos a la silla de la Reina!..»

«Llegamos tarde a Andújar, anoche, viernes, sin luz ni guía; nos tendremos aquí hoy por la gran creciente del Guadalquivir, y mañana, porque no se sabe de las acémilas ni del carruaje. El duque del Infantado se quedó en Linares por haber caído su litera y el aporreádose.

El Patriarca no parece y le andan pregonando por los pantanos. Mis camisas, me dicen que se las pone un barranco...»

Tal era, joh, estimado lector! un viaje regio, y a tales peripecias, peligros é incomodidades estaban expuestos reyes y magnates en ¡los buenos tiempos!

¿A qué no estarían expuestos los que no eran ni magnates ni reyes?

Por nuestra parte, creemos que los reaccionarios, para ser lógicos, deben viajar hoy como se viajaba en los días de la gran fé, para dar altísimo y archicolosal ejemplo de su amor a lo pasado, a la tradición y a otras muchas atrocidades que evocan inspirados, como los topos, por la obscuridad de sus cerebros.

#### EL ASTILLERO

Nuestro artículo sobre tan importante establecimiento fabril publicado en EL DEMOCRATA, ha sido bastante comentado por la opinión.

Muchos dicen que si el Sr. Marqués de Comillas ha intentado comprar «La Constructora Naval», ha sido una verdadera lástima que las exigencias de los actuales poseedores hayan impedido la realización del deseo del Sr. Marqués; pues de haberlo conseguido, centenares de familias hubieran encontrado medios de vida con trabajo honrado y seguro, y otra muy distinta sería la suerte de esta capital que carece de medios para colocar a la mayor parte de sus hijos.

Otros lo ponen en duda.

Nosotros informados por personas fidedignas, de cuanto expusimos, creemos que hubo preliminares de trato entre el señor Marqués y los accionistas de «La Constructora Naval», y que si no se llevó a efecto fué por los motivos indicados; pero abrigamos la esperanza, por los rumores que llegan a nuestros oídos, de que una y otra parte contratantes vendrán a un arreglo.

De desear es que así suceda en beneficio de todos, de vendedores y compradores, y sobre todo, de este honrado pueblo, al que tanto el Sr. Marqués de Comillas como los accionistas de «La Constructora», aprecian en su justo valor, y por él harán cuanto les sea posible sin perjudicar por ello sus particulares intereses, inspirándose en la conveniencia mútua y en la grandeza que la idea encierra.

Que se realice, pues, pronto esa venta, es nuestro mayor anhelo.

#### En broma y en serio

El Correo de Cádiz, después de formular la consabida declaración de que su número de hoy empezó a confeccionarse dadas las doce de la noche, declaración ociosa, porque nunca dice a qué hora empezó a confeccionarse el número del Domingo, dedica su trabajo de entrada a reseñar las fiestas religiosas.

En primer lugar, da cuenta de una misa de rogativa por el éxito de nuestras operaciones militares en Melilla y no por la terminación de la guerra como dice, puesto que no hay talmente guerra, según repetidas manifestaciones de los hombres del Poder.

Mas esto a un lado; lo curioso de la información de El Correo, es que expresa que el acto celebrado en el Carmen, resultó solemne, como todos los cultos que se celebran por aquella comunidad. Y además, que el altar lucía profusa iluminación eléctrica.

¿Pero los actos religiosos no son siempre solemnes?

¿Y si lo son, pueden serlo más los celebrados por una comunidad, que los celebrados por otra?

¡Como no sea que el aditamento de la iluminación eléctrica dé mayor solemnidad a los actos religiosos!

Pero no puede ser, porque el alumbrado eléctrico lo aplican casi todas las comunidades y muchas parroquias.

Después El Correo reseña una misa de canto figurado celebrada en el Rosario, y en la que el Sr. Curá platicó con los fieles, ocupándose de los desmanes de Barcelona contra la Iglesia y encargándoles muy encarecidamente que encomendaran a la Santísima Virgen titular de la parroquia, a esta desdichada nación, (y tan desdichada) y que nos dé alientos a todos para defender la patria que nos vió nacer (la patria no nos vé nacer, nosotros después de nacido, como es natural, somos los que vemos la patria), amenazada por las falsas doctrinas que en ella circulan.

Bueno. El caso es, que por la patria propiamente dicho no pueden circular falsas doctrinas y si circularan, no pueden amenazarla.

El concepto fundamental de la patria no puede estar jamás a merced de tan singulares dialécticas.

Y en cuanto a pedir fé y ardimiento para defender la Iglesia, si esta no ha de perecer jamás, ¿qué falta hace defenderla, siendo ir mortal y siendo bien sabido que nadie persigue a la

Iglesia, sino al clericalismo tendencioso y dominante que aspira a politiquear.

Pero en fin, El Correo de Cádiz no expresa que el acto religioso del Rosario tuviera la misma solemnidad que el del Carmen.

¿Será por la luz eléctrica?

Prosigue el papel clerical su paseo por los templos y después de su visita a la Basílica, dice, que ocupó la sagrada cátedra el canónigo Sr. García Cosano, quien comenzó advirtiendo a los fieles, que el Prelado se había dignado conceder cincuenta días de indulgencias a todos los que con el debido respeto escucharan la palabra de Dios.

Para escuchar la palabra de Dios es mucho; para escuchar la palabra del Sr. García Cosano es poco.

Para lo primero no se necesita indulgencia; para lo segundo se necesita plenaria.

El mencionado predicador pronunció, según El Correo, un hermoso discurso sobre la festividad del día, teniendo como siempre, según el propio papel, pendiente de sus labios a todos los fieles.

Lo creemos sin dificultad, porque el Sr. García Cosano es un orador de tono y lomo, y cuando él quiere, deja a todo el mundo pendiente de sus labios.

No nos maravillan pues los justos elogios a su piadosa y docta elocuencia.

Añade el papel clerical, que al término de la función, (que fué menos solemne seguramente que la del Carmen), se retiró el Sr. Obispo completamente admirado de la elocuencia del Sr. García Cosano, de cuyos labios estuvo pendiente durante toda la plática, acompañado de una comisión de señores capitulares.

También en las Descalzas celebróse función solemne, aunque no con la que celebra sus cultos la Comunidad Carmelita, ocupando el púlpito el padre-Cordón S. J., quien seguramente no hablaría a gusto de El Correo cuando declara que estuvo imposibilitado de dedicarle todo el sitio que merece por tener que atender a otras solemnidades, y esto es simplemente una excusa pobre, toda vez que El Correo dedica una columna al Tiro nacional, casi otra a una becerrada y una y media a ecos de sociedad.

El padre Cordón seguramente está descosido de El Correo de Cádiz

Y por fin en la Cueva, que ya no sabemos si está en la calle del Rosario ó en la plaza de Castelar, porque como de este último sitio ha desaparecido la pizarra que tanto gusto diera a las comadres de la vecindad, ansiosas de noticias escritas con tiza, no se sabe realmente si la solemnidad correspondió a una casa u otra.

Más como El Correo dedica tan pocas líneas a este último establecimiento ignaciano, poniendo en relación esto con el padre Cordón, se viene en conocimiento de que en efecto la Compañía sigue descosida con el papel clerical.

Es lástima, porque si El Correo lograra el apoyo de los S. J. otro gallo le cantara.

Ni siquiera tendría que ocuparse en el éxito de sus suplementos, ni tocar a llazada y tropa en el Seminario, ni ir a cantar endechas a las ventanas del partido conservador.

Esto es más cauto y más jesuita.

#### Cuentos cortos

##### Probidad industrial

D. Homobono, el más famoso choricero extremeño, estaba un día que echaba chirivitas, sapes y culebras por la boca, tronando contra las autoridades que dejan indefensa la propiedad de los honrados industriales.

—Figúrese Vd.—me día—que el muchacho estaba entretenido en pesar una cuarta de tocino a una parroquiana, cuando súbito como un relámpago, salta dentro de la tienda un tío mal vestido, con cara de hambre; dá un zarpazo a un manojo de chorizos y desaparece, llevándose cuatro magníficos, hechos en casa con toda probidad y limpieza, sin mácula ni mezola que pueda perjudicar mi crédito y que pudiera comerlos un obispo.

La digo a Vd. que no se puede vivir; que vamos a la disolución social; que los pillos nos comen si que haya quién les ate corto y cual si los hombres como yo, ¡como yo!—y se golpeaba el pecho con el puño—no fuésemos los que sostenemos las cargas del Estado.

Dejó al buen choricero indignado y con las cargas del Estado a cuestas; entré en un café, y en la sección de noticias de un periódico, leí ésta

«En un solar de las afueras de la ciudad fué encontrado ayer un hombre muerto. El traje de obrero que vestía el difunto demostraba su gran miseria. En un principio se creyó que el hombre aquel había muerto de hambre; pero llevado al depósito y verificada la autopsia, se le encontró en el estómago una masa de chorizo, de cuyo análisis resultó estar confeccionado con carne de asno, minio y otras sustancias nocivas a la salud, por lo que los facultativos han emitido la opinión de que el pobre hombre murió intoxicado.»

Al leer las anteriores líneas me acordé del probo choricero, y levantando los ojos al cielo exclamé:

¡Homobono, Homobono, la Providencia te ha vengado!

¡Tu probidad es premiada por el Cielo que vela por tí como por todos los hombres que se enriquecen con la honradez en la tierra sosteniendo las cargas del Estado.

BOHEMIUS.

#### Política provincial

Con verdadera satisfacción leemos en La Defensa, de Algeciras, el artículo que su colaborador Ego, tiene la bondad de dedicarnos.

Y decimos que con verdadera satisfacción, porque nos parece que al fin y al cabo se está abriendo paso la razón en los verdaderos liberales de aquella importante ciudad.

En efecto; al reproducir Ego los párrafos de nuestro artículo en los que esbozábamos la idea de que una representación política de Algeciras viniera a Cádiz a exponer al Sr. del Toro la verdad lisa y escueta de lo que allí ocurre, demuestra que no ha caído en saco roto indicación tan atendible.

¿Cómo podrá nunca el Excmo. señor D. Cayetano del Toro, como correoto caballero y como hábil político desoir razones fundadas y quejas justificadísimas?

Nosotros tenemos la seguridad de que uno de los mayores anhelos del ilustre Jefe del partido liberal en la provincia, es que la normalidad política se restablezca en Algeciras.

El Sr. del Toro no puede tener recelos contra nadie, porque hayan atá-

dido indicaciones superiores, y como allí no hay un solo liberal de verdadero abolengo, de verdadero arraigo que desobedezca al Jefe supremo del partido, claro es, según lo que dice *Ego*, que el problema puede ser resuelto con facilidad extraordinaria.

Vengan, pues, las personalidades que siempre han tenido tradición liberal, hagan ver la diferencia inmensa que existe entre ellos y los que han engañado políticamente al Sr. del Toro, que si los ofrecimientos y las expresiones son sinceros, el pobre joven Guadalupe que ha jugado, tan mal por cierto, el papel de jefe, tendrá que desaparecer, quedando convertido en lo que era antes, es decir, en una figura decorativa, sin importancia alguna para el conjunto político.

Que la lucha actual es antipática y odiosa, no cabe dudas; que el cuadro deplorable que allí se ha ofrecido predominando influencias de todas partes menos de donde debieran ser, debe borrarse, es indudable, y esto puede terminarse de la manera que hemos dicho, y que noblemente parece reconocer nuestro distinguido contrincante *Ego*.

### Así se administra

Hermoso y sugestivo aspecto presentaba en el día de ayer el Puerto de Santa María, con motivo de la inauguración de su famosa Velada de la Victoria.

Millares de viajeros condujeron los trenes y la animación que reinaba era extraordinaria, pudiéndose apreciar de manera maravillosa, los beneficios que le ha a un pueblo un bien pensado programa de festejos.

El actual Alcalde en los pocos días que lleva al frente de aquel Municipio, ha demostrado lo que pueden y valen las iniciativas, pues si bien es cierto que al tomar posesión de su cargo no había pasado gran cosa, a festejos, comprendió que lo interesante para el Puerto era esto y a ello consagró todos sus esfuerzos.

No se le ocurrieron las sensiblerías ridículas de que porque había una guerra se debían suspender las atracciones que para su vida íntima tienen las ciudades que son estaciones de verano.

Todo lo contrario; hoy hace falta precisamente que aquellos pueblos que están decadentes y tengan elementos para desenvolverse, lo hagan en aquellos instantes en que la ocasión sea más propicia.

Para hacer los Ayuntamientos patentes, lo que necesitan y lo que hace falta es que tengan elementos.

En esas fiestas a las que acude inmenso número de forasteros como ocurre en el Puerto, todos los medios de recaudación aumentan naturalmente, luego resultan más recursos, no para como en Cádiz donde, por ejemplo la renta de Consumos vá para á bajo, en vez de acrecentarse.

Con las fiestas, el Puerto dá vida á sus industriales, á los comerciantes, á todos los elementos locales en fin, que por su parte también contribuyen á la patriótica obra de auxiliar y favorecer á los heridos de la campaña.

Disculpa tonta, esencialmente tonta, es la que se ha querido sacar en Cádiz, al afirmar que la guerra, que todavía no es guerra, debe impedir todo género de público regocijo.

La nación española no se amilana, el pueblo de Cádiz, no es de los que se asustan y van nuestros soldados al combate cantando y riendo.

Nadie dudará del patriotismo del Puerto y mucho más patriótico tiene que resultar, mirando por los intereses de la ciudad, al mismo tiempo que miras también por las víctimas de la campaña.

Nosotros nos felicitamos de esa actitud, lamentando la salida de tono de los que quieren que aparezcamos amilanados y llenos de tristeza y susto, desmintiendo las tradiciones gloriosas del carácter español.

### Asunto enojoso

No podemos negar que el Gobernador civil de la provincia está trabajando con el más excelente buen deseo, á fin de llegar á una resolución en el enojosísimo asunto del Monte de Piedad de Jerez.

Repetidos viajes, conferencias, trabajo verdaderamente abrumador, es el que realiza el Sr. Gómez Núñez, sin que hasta la fecha haya alcanzado, que se sepa, éxito alguno en sus gestiones. Todos, desde los infelices que allí en el Monte de Jerez tenemos impuestos aborritos, hasta los que se preocupan del crédito de aquella ciudad, tienen que agradecer vivamente al Gobernador sus gestiones. Llenas del mejor deseo desde luego, pero el Sr. Gómez Núñez ignora que tratándose de Jerez, lo que parece más fácil es más difícil, porque se trata de una región autónoma, en la que cada quisque con su influencia particular hace lo que le dá la gana.

Ayer estuvo el Gobernador en Jerez, en su noble afán de buscar soluciones para el grande conflicto del Monte de Piedad; pues bien, ya ayer ni le esperaron en la estación y ni siquiera por cortesía, le invitaron á almorzar, que aún cuando esto preocupe muy poco al Sr. Gómez Núñez, puede señalarse como un síntoma de todo lo que allí ocurre.

Bien sabe Dios que desearíamos al Gobernador un éxito brillante en sus gestiones; pero nos tememos que no quede de sus viajes, otra cosa práctica que el cansancio y calentamientos de cabeza.

### De Algar

Sr. Director de EL DEMOCRATA:

Muy Sr. mio: Tan célebre este pueblo por las rencillas políticas locales, ahora está en calma; y por eso, también ahora, le dirijo estas cuartillas, en las que en primer lugar, le reflejo el malestar sentido por los graves acontecimientos que afligen á nuestra patria, que apesadumbran á los padres al ver obligados á sus hijos á llenar los deberes militares, lo cual se ha venido ejecutando aquí cumpliendo órdenes superiores, sin protesta alguna.

La Guardia civil de este puesto, ha permanecido unos días destacada en Arcos de la Frontera, de donde regresó anteanoche al mando del cabo comandante, nuestro apreciable amigo don José Saldaña Ordóñez.

En este teatro han actuado recientemente, con el mayor éxito, las señoritas hermanas Clavel, completistas y boleras procedentes del Circo Ureña, que en población pequeña y no acostumbrada á esos espectáculos, han causado efecto, encontrándose hoy en Prado del Rey, y proponiéndose repetir la suerte en las próximas fiestas de la velada de nuestra patrona, en los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre, que parece han de revestir mayores distracciones que otros años.

El inteligente profesor de Arcos don Diego Tienda, está organizando una banda de música con jóvenes, que se espera debuten en aquellos festejos, gracias á la buena dirección de dicho señor, desde hace poco tiempo encargado de su cometido, y á los estímulos de nuestro amigo particular el médico titular don Celestino Pol, siempre celoso amparador de los intereses del pueblo, en cuya generosa empresa, aparte política, le ayudan las autoridades.

Galantemente invitados por el expresado facultativo, tuvimos el gusto de asistir el 7 del corriente á agradable reunión, en la que con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del insigne jefe de los liberales de la provincia Ex. mo. Sr. D. Cayetano del

Toro, reinó el mayor entusiasmo, se brindó por el triunfo de las ideas del partido y por aquella ilustre personalidad, que como usted sabe, tiene aquí confiada su representación al señor Pol.

Constamte que hay las mejores impresiones sobre construcción del Cementerio, y otras importantes mejoras para este villa, en la que al llegar el 7 del actual el nuevo cura párroco don José Gómez Sánchez, acompañado del Sr. Arcipreste de Arcos don Manuel Farfán Olaverrieta y otras distinguidas personalidades, ha quedado patentemente demostrada la urgente necesidad de dotar á Algar de templo, de que hoy carece, por estar derrumbado el único que tenía y ser insuficiente la casa particular habilitada ya hace años para Iglesia, donde en solemnes actos como el referido, tienen los fieles que quedarse en la calle.

Por la venida del Párroco, felicitamos á su señor hermano el joven y ya reputado médico de la localidad, don Francisco Gómez Sánchez.

No le molestó comunicándole más sensacionales noticias, hasta que efectivamente ocurran, quedando entre tanto suyo atento s. s. q. s. m. b.,

EL CORRESPONSAL.

Algar, Agosto 12 de 1909.

### NO ES ESO

Hubimos de ocuparnos no hace muchos días en el proceso que el Ayuntamiento sigue respecto á obras municipales y obreros á ellas adscriptos. Dijimos que la opinión merced á ciertas murmuraciones que han tomado demasiado relieve, suponía que en esos trabajos municipales figuran personas á las que no se les conoce como obreros, ni podrán justificarlo nunca si sus nombres llegan á publicarse.

Y he aquí que la Comisión de Empeñado y Jardines, es decir su Presidente, nos envía una nota oficiosa en la que para satisfacer no solo nuestra curiosidad legítima, sino las aún más legítimas reclamaciones del público, aparece una enumeración de los obreros municipales cuando no ha sido esto lo que EL DEMOCRATA ha pedido.

Lo que ha pedido EL DEMOCRATA es que se den á la publicidad los nombres y apellidos del personal empleado en esas obras como hicieron los liberales en una época en que con mayor ó menor justicia también se murmuró de ellos.

Esto fué lo que pedimos, no porque á nosotros nos haga falta corroborar juicios que son definitivos; sino porque hay necesidad de satisfacer á la opinión, la cual cuando murmura hay que hacerle frente á fin de que la murmuración no llegue á consolidarse y tome todos los aspectos de una acusación.

Sébase pues, que lo que EL DEMOCRATA pide no es la relación de los trabajos municipales; sino la de los trabajadores. Es decir, lo de todos aquellos que intervienen en esos trabajos, con nombres y apellidos, porque se dá el triste caso, según se asegura, y como antes hemos insinuado, que entre esos trabajadores ú obreros, existen quienes no lo son; y por lo tanto, quienes no deben figurar como tales.

En eso estriba nuestra reclamación que formulamos en el doble sentido de la moralidad, y de la política. Porque ni lo primero es admirable en estos tiempos en que todo el mundo está obligado á cumplir por sus más elementales deberes, ni lo segundo lo es, teniendo en cuenta antecedentes que hay necesidad de desvanecer enteramente.

Vengan pues esas listas de trabajadores municipales, publíquense semanalmente como se hizo en otros tiempos, y será la mejor demostración de que ni ahora ni entonces, se to e n abusos vergonzantes ni vergonzosos.

### Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Aznalfarache*, de Marsella y Algeciras, con 11 pasajeros para Cádiz y 11 en tránsito.

La carga que ha traído consiste en 500 sacos de trigo, 20 cajas grasa, 32 bultos esparto, 61 pipas vacías, 12 idem vino y 20 bultos drogas.

De Liverpool y Vigo, el vapor *María*, con dos pasajeros para este puerto, que son don José González y don Antonio Agulla.

Ha traído carga consistente en pintura, bacalao, maíz, piezas sueltas de hierro de motor á gas, tubos de barro, jabón seco y duelas.

De Borja con cargamento de madera, la barca rusa *Regina*.

Falucho *Antoñito*, de Bonanza con fruta.

Vapor *Rosario*, de Sevilla con carga general.

Id. *Mary Ann*, de Vejer con carga general.

Falucho *Lolita*, de Isla Cristina con cascos de sardinas

Místico *Joven Pilar*, de Isla Cristina con sardinas también.

Laud *Pepita*, de Ayamonte con carga general.

Se despacharon:

Vapor *Aznalfarache*, para Sevilla con 11 pasajeros en tránsito y carga general.

Id. *María*, para Málaga.

Id. *Andalucía*, para Algeciras.

Id. *Velázquez*, para Liverpool.

Laud *Joven Manuel*, para Bonanza en lastre.

Id. *San José*, para Tínger en lastre.

Vapor *Juanito*, para Bilbao y escalas con carga general.

Falucho *Antoñito*, para Bonanza en lastre.

Vapor *Cabo Prior*, para Sevilla con carga general.

Id. *Mary Ann*, en lastre para Vejer.

Falucho *Joven Lolita*, para Isla Cristina en lastre.

Vapor *Eloisa*, para Ayamonte con carga general.

Id. *Amalia*, para Huelva con carga general.

Místico *Joven Pilar*, para Isla Cristina con sal.

Laud *Pepito*, para San Fernando en lastre.

Pallebot *Manolo*, para San Sebastián con sal.

### El Manuel Galvo

Para Colón y escalas salió hoy el trasatlántico *Manuel Galvo*, con 35 pasajeros para embarcados en este puerto, 25 Canarias y 125 en tránsito.

Los embarcados en Cádiz son:

- D. Pedro Contreras Montes, D.ª Pilar Amador Pizo, D. Juan de Dios Tumero, D. Manuel Márquez, D. Fermín Tamaró, D. Ramón Uque, D. Estanislao Fernández, D. Florentino de la Paz, D. Bernardo Domínguez, don Vicente Puerto, D. Miguel Martínez Braza, D. Mariano Martín Pancorbo, D. Bernardo Vicente Álvarez, D.ª Ercilia Blanco Benítez, D.ª María Isabel Verdugo, D. Alfredo Lobatón Sánchez, D. José Álvarez García, D.ª Rita Lizardi, D.ª María Rodríguez Vázquez, D. Luis Capitán Benítez, don Guillermo Martín, D. Miguel Martín de la Vega, D. Modesto Martín Murgui, D.ª Soledad Castillo, D. José J. Aiburquerque, D. H. Molles, D. Luis María Roviga, D. Casimiro Marcoa Manzano, D. Felipe Peñadosa Maestro, D. Mordefir Caezan, D. C. Lezardi, D. Francisco Anadara, D. José Campos González, D. José Rivas Rodríguez y D. José Martínez Casanovas.

LUIS CARAME.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución, San Fernando.

### Teatro Principal

Lista de la compañía cómico-dramática de Francisco García Ortega que actuará desde el día 19.

Personal artístico por orden alfabético.

Actrices

Adnar, Concepción.—Alverá, Sofía.—Ragá, Eloisa.—Egido, María.—Franco, Amalia.—Jiménez, Milagros.—Méndez, María.—Nestosa, Josefa.—Nevares, Virginia.—Zaldivar, Concepción.

Actores y obreros

Antón, Manuel.—Ceballos, Antonio.—Ceballos, Manuel.—García Ortega, Francisco.—Huarte, Joaquín.—López Serrano, Francisco.—Llorens, José.—Montenegro, Fernando.—Moraes, Alberto.—Moraes, Fernando.—Parera, Arturo.

Apuntadores, Manuel Chaves y Antonio Huarte.—Representante, Antonio Botella.—Decorado, de Amorós y Blancos.—Repertorio, todo el antiguo y moderno.

### Para los heridos

El Ayuntamiento de San Roque dice al Sr. Gobernador, que aquella Corporación resolvió el oficio circular de 28 del pasado mes de Julio del Sr. Presidente del Centro del Ejército y la Armada, á acordado contribuir á la suscripción abierta para allegar recursos con destino á los heridos durante la campaña de Melilla, y adoptar el acuerdo de socorrer con pensiones diarias mientras dure la guerra á las familias de los reservistas, hijos y vecinos de dicha ciudad incorporados á filas, y tener el proyecto de encargarse de la asistencia y curación de un número determinado de heridos y enfermos de la guerra, iniciar en el vecindario una suscripción con objeto de aumentar la suscripción antes mencionada del Centro del Ejército y la Armada.

### Comisión Mixta de Reclutamiento

Bajo la presidencia del Sr. Coronel D. Adolfo Trenas, celebró hoy sesión la expresada Comisión.

Asistieron los vocales, Sras. D. Cecilio Martínez Porcado, comandante; don Juan Cebrian, ídem; don Juan M.ª de Castro y don Juan A. Gómez Aramburu, Diputados provinciales.

Además del despacho de los expedientes de concepciones sobrevenidas en cuerpos, se hizo la distribución de los mozos excedentes de cupo de 1908 que han correspondido á los pueblos de las tres cajas de reclutamiento que tiene esta provincia; efectuándose el sorteo de décima á que ha dado lugar la distribución que queda en la siguiente forma.

Caja de reclutamiento de Cádiz, número 27:

A Alcalá de los Gazúlez, le han correspondido 4, Cádiz 13, Conil 2, Chiclana 4, Medina Sidonia 4, Paterna 1, San Fernando 5, y Vejer 4.—Total á la caja 37.

Caja de Jerez, número 28:

Algar 1, Arcos 6, Bornos 2, Chipiona 2, Espera 1, Jerez 20, Prado del Rey 2, Puerto Real 5, Puerto de Santa María 5, Rota 2, Saalúcar 7, Trebujena 2, Villamartin 3.—Total, 58.

Caja de Algeciras, número 29:

Alcalá del Valle 1, Algodonales 1, Algeciras 6, Benaocaz ninguno, Castellar 1, Ceuta 2, El Bosque 1, El Gastor 1, Grazalema 2, Jimena 3, La Línea 8, Los Barrios 2, Olvera 5, Puerto Serrano 2, San Roque 3, Setenil 1, Tarifa 5, Torre Alhaguime 1, Utrera 3, Villaluenga 1, Zahara 1.—Total, 50.

### Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

IMPRENTA «LA UNION»

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4

**NOTICIAS**

CONSULORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

LE FELICITAMOS.—El Diario Malagueño en su información respecto al voraz incendio ocurrido en aquella ciudad el día 8 del presente en el establecimiento de loza del señor Ruiz Masello, dice lo siguiente que nosotros reproducimos por tratarse de un hijo de Cádiz:

«Los marineros del crucero Numancia, Rafael Castizo y Manuel Carmona, que desde los primeros momentos estuvieron en el lugar del siniestro, prestaron heroicos servicios.»

Estos individuos están propuestos para una recompensa por su valentía en los fuertes de Camellos y La Horca, el día 23 que en unión de siete compañeros reforzaron las fuerzas y sostuvieron una acción en el Gurugú.»

EN CHIPIONA.—En esta villa celebróse la corrida de novillos-toros anunciada para el 15 del corriente lidiándose rees de los señores Cherly y Núñez, dos de cada ganadero. Los diestros encargados de despacharlas, fueron Manuel Hermosilla y Rafael Varcia Rafo, (el segundo en sustitución del Vejarano.)

La corrida resultó muy buena, los diestros compartieron palmas toda la tarde, sobresañando el torero gaditano Rafo en su segundo, al que banderilleó con tres pares de las cortas, y toreó de muleta como mandan los cánones, estando bien a la hora suprema, escuchando muchas palmas.

Su compañero fué más desgraciado que él hiriendo. La cuadrilla, bien. Los toros cumplieron.

PASES.—La alcaldía de Estrada adjunta a la de esta capital, pases de baja para Francisco Tozar Quindimil, José Carracedo Bernardez, Francisco Gañedi Villar, Juan Casanova Rodríguez, Manuel Martínez Rey y Manuel Luengas.

LETRADO.—En el expreso de esta tarde llegó de Sevilla el ilustrado letrado don Antonio Ramirez Vergel.

En la estación le esperaban su señor hermano, don Manuel, médico de Sanidad exterior y don Patricio A. Condon, secretario intérprete de la estación sanitaria de este puerto.

VIAJEROS.—De Chiclana vino hoy a ésta el señor don Enrique Quecuty.

De Puerto Real el médico don Juan Juille. Regresó de Sevilla el letrado don Ricardo de Ortiz Mérida.

De la provincia de Huelva llegó en el expreso de hoy la distinguida familia del oficial primero de Aduanas de esta provincia, don Federico Santana.

Marchó al Puerto de Santa María el Ingeniero de obras públicas, don Francisco García Soñá.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal un individuo por embriaguez y es cándido, otro por entrar en una taberna y negarse a pagar el gasto que había hecho, otro por maltratar a un niño, y al reconvenirle los guardias les insultó, resistiéndose a ser detenido y atentando contra los mismos, y otro que entró en una tienda de bebidas de la calle de Sopranis, en unión de un compañero, pidiendo unas copas, a lo que se negó a despacharle un dependiente de la misma, por tener dicho individuo la costumbre de no querer pagar después de beber.

Dichos sujetos penetraron dentro del mostrador tratando de despacharse ellos mismos, por lo que fué necesario reclamar el auxilio de la guardia municipal.

Al presentarse éstos fueron agredidos por dichos sujetos, así como cuantas personas había en el indicado establecimiento.

SAN FELIPE.—El capellán de la iglesia de San Felipe Neri participa a la alcaldía se van a realizar algunos reparos en la sacristía y dependencias de aquel templo.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Gratamente impresionado sale a diario el numeroso y selecto público que asiste a este cine, y en verdad que hay motivo para ello, porque tanto el trabajo de los originales «Les Harturs», como las cintas que se exhiben, no puede ser más hermoso, nuevo y variado.

Para el martes 17 se anuncia el siguiente programa:

Mil metros de películas estrenos, ejecutándose por los afamados transformistas «Les Harturs».

«Los niños traviesos».—Los niños, Duo de «La Vieja»; couplet, Pim, pam, pum; Vals «Las faldas», Habanera Tupinamba, Valaragónés, Bailes.

DECOMISO.—El Sr. Arquitecto municipal denuncia el estado de ruinas de la casa plaza de Castelar núm. 8.

**Baños de mar Nuestra Señora del Carmen**

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecer a los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareras y bañeros, hábiles nadadores cispelotas a prestar auxilio con botes salváticas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con flotadoes, Camisetas, Toallas, Sábanas y Peñadores.

**PRECIOS**

C-jones para cinco señoras	Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Idem general	0'25		

Se expendan abonos de 25 baños con rebajas de precio

EL CENSO.—A los Sres. de la Junta Municipal del Censo Electoral y de la Comisión provincial se devuelve el expediente de las elecciones verificadas en Mayo último y acusa recibo del resuelto con relación a las mismas de igual fecha.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—En este establecimiento fué curado hoy el tripulante del vapor Piuto, Rogelio Sánchez, de quemaduras de segundo grado en el brazo derecho por su cara posterior.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA.—No celebró hoy sesión por falta de número de señores vocales.

APREMIO.—La Delegación de Hacienda remite anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, referente a la declaración de apremio de primer grado, contra deudores a la Hacienda.

OFICIO.—D. Fernando Ceballos, Presidente de la Asociación Republicana «La Fraternidad» participa al Sr. Gobernador civil haber ce ad o en el mencionado cargo

DETENCION.—En la noche del 14 del actual fué detenido por la Guardia civil en los extramuros de Villamartin, el vecino de dicha población Juan Morilla Atienza, por haberle inferido a Alejandro Bernal Moreno tres heridas en la cabeza producidas con un palo.

También lo fué por la referida fuerza en Vejer de la Frontera, José Marquez, autor de heridas graveas causadas a su convecino José Quiñones Altamirano.

DELINCUENTES.—La Guardia civil del puesto de Casas Viejas, detuvo al individuo Juan Pérez Rozano, acusado del delito de violación.

—En la misma aldea y en el camino denominado Berialuz, ha sido detenido por la misma fuerza, Salvador Pérez, autor de un disparo de arma de fuego por imprudencia temeraria, a su convecino Juan Coleen Breche.

**INCENDIO**

La Guardia civil da cuenta de un incendio habido en la dehesa «Piletas», término de Jerez, propiedad del Sr. Marqués de Perales.

Dicho incendio se propagó a las fincas contiguas, llamadas de «Fuente Rey», propiedad de la Sra. Vda. de Mora, la de «Alhocén», propiedad del Sr. Marqués de Mortaré.

Después de ocho horas y con el auxilio de varios operarios, logró extinguirse.

El terreno quemado de la primera finca, es su extensión como de 200 aranzadas de monte bajo y pastos y dos chozas valoradas en 3.200 pesetas.

En la segunda 200 aranzadas de restrajen, 23 id. de alvejones y 100 de monte bajo, valorado todo en pesetas 2.745.

De la tercera 50 aranzadas de crial y 30 de rastrojos, valorado en 150 pesetas.

De la cuarta siete aranzadas de rastrojos, valoradas en 17'50 pesetas.

El incendio resultó ser casual.

Plazo de validez	RECORRIDOS	BILLETES KILOMETRICOS		
		1.ª C.º	2.ª C.º	3.ª C.º
		Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.
3 m.ª	P.ª 2.000 kil.	165 00	121 00	72 60
3 id.	» 2.600	» 214 50	» 157 30	» 94 40
4 id.	» 2.200	» 264 00	» 193 60	» 116 15
4 id.	» 2.800	» 213 50	» 229 30	» 136 95
5 id.	» 4.400	» 348 50	» 261 35	» 164 90
6 id.	» 5.000	» 385 00	» 291 50	» 170 50
7 id.	» 6.000	» 448 80	» 343 20	» 198 00
8 id.	» 7.000	» 508 20	» 393 70	» 223 30
9 id.	» 8.000	» 563 20	» 440 00	» 246 40
10 id.	» 10.000	» 623 70	» 485 10	» 277 20
11 id.	» 11.000	» 782 00	» 528 00	» 308 00
12 id.	» 12.000	» 738 10	» 578 70	» 326 70

**ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO**

SERVICIO ESPECIAL	
Salidas de Cádiz	Salida de S. Fern.º
9'45 de la mañana.	8 de la mañana
3 de la tarde.	11'15 de la idem.
8'20 de la noche.	5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.  
Primera clase, 0'75.—Segunda 0'60.—Tercera, 0'50.

**Sección oficial**

Nota religiosa.  
SANTO del día 17.—Santa Emilia.  
SANTO del día 18.—Santa Elena

Vapores al Puerto.  
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO		CADIZ	
DIA 17			
6 00 de la mañana.		11 30 de la mañana.	
12 45 de la tarde.		2 00 de la tarde.	
3 15 de la tarde.		4 30 de la idem.	
DIA 18			
6 15 de la mañana.		12 00 de la mañana.	
1 00 de la tarde.		2 00 de la tarde.	
3 15 de la idem.		4 30 de la idem.	

Mareas de mañana.  
ALTAS: A las 3 y 28 m. de la mañana.  
» A las 3 y 44 m. de la tarde.  
BAJAS: A las 9 y 44 m. de la mañ.  
» A las 10 y 00 m. de la noche.

Sale el Sol a las 5 y 43 m. de la mañana.  
Se pone a las 7 y 14 de la tarde.  
Sale la Luna a las 6 y 54 de la m.  
Se pone a las 8 y 26 de la n.

**FERROCARRILES**

ASCENDENTES				
	Cor.º	Mixt.	Exp	Mixt.
Cádiz. Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.	7:15	12:52	16:03	18:31
San Fernando.	7:37	13:17	16:19	18:56
Puerto Real	8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.	8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.	9:10	15:09	17:31	

  

DESCENDENTES				
	Mixt.	Exp.	Mixt.	Corr.
Jerez.	11:13	12:19	18:23	
Puerto.	9:34	11:44	13:07	18:01
Puerto Real.	9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.	10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.	10:54	14:39	20:13	
Cádiz.	Lleg. 11:00	12:45	14:45	20:19

**Vapores a Puerto Real**

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.  
Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.  
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.  
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.  
Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.  
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.  
Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.  
Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11'30 id Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

**Oficinas públicas**  
EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.  
Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.  
Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.  
Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sífilis Venéreo Anemia**  
— EN EL PRIMER DIA —  
LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las píldoras más candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Gistitis, Catárros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.  
Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.  
Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los legamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonía, hinchazón, enema, etc.  
Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26. Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

**Balneario Victoria**  
CADIZ  
Temporada de Verano de 1909  
Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa  
Excelente Restaurant y Bar a precios económicos  
**GRANDES FESTEJOS**  
Conciertos  
Fuegos artificiales  
Carreras de caballos  
Carreras de bicicletas  
Concurso de natación  
Bailes y cotillones  
Regatas  
y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

**Sociedad Anónima**  
**DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARGELONA**  
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor  
**Berenguer el Grande**  
Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.  
**Miguel Gallart**  
Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio.  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos.  
Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.  
En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

**Acreditado taller de PINTURAS**  
de José Ramírez Silvera, estable. ido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.  
Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.  
Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.  
Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.  
Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.  
Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

**IMPRESA**  
**“La Unión”**  
PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,  
NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de v. da y contratos de matrimonio.  
**PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA**  
Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.  
De egación de Hacienda de 11 de la mañana a 4 de la tarde.  
Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
Imp. LA UNIÓN.—F. Fontecha 4., Cádiz.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
LINEA DE FILIPINAS
LINEA DE BUENOS AIRES
LINEA DE CANARIAS
LINEA DE CUBA-MEXICO
LINEA DE TANGER

Jimenez y Regife

FABRICAS CADIZ Y JEREZ
MOSAICOS-PIEDRA ARTIFICIAL
INODOROS.-CALES.-TUBOS
CEMENTO LAFARGE

Ultramarinos. El 'Carlos V'

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Generos del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc.

Fundición 'SAN RAFAEL'

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPORES
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

C. Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Español y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.

Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Riso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desierto, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Puerto Loyola y Sandy Point.

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantia y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

La Oficina del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO
-CADIZ-

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M. Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteve: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervocerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camno: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Soprana 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Btas: Soprana 12
La Cebra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato D'ego 13
Los Prácticos: Soprana 5
La Privadilla: Gespar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez: Santa Inés 14
Juan J. Villegas: Topete 10
Antonio Muñoz: M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósitos de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gáditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastián 5
Concepcion Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C Ramos: idem 8
Comestibles
Mannel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Marguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Díaz: Castellar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuñillo: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Filius Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Hdefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matur: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchi 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 1b
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajerías
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 3
Hoteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexía hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y B. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 6
Leche esterilizada
José Enríles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín: Cervantes 15
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Piana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo E. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Barait: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
J.ª Gaona: Cervantes 23
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya 6
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: B.º B.º 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lelanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matías Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo P.º: C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 25